

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 25 de Noviembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.196

El Bien Público POR CORREO

Madrid 24.

COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley del saneamiento de la moneda, se reunió ayer tarde con asistencia del señor Villaverde, por haber regresado ya los señores Castellano y conde de Moral de Calatrava.

Como el primero tuvo que ausentarse por causa de ocupaciones ineludibles, no pudo ayer llegarse a un acuerdo definitivo para la redacción del dictamen, pero en términos generales el criterio de la Comisión es continuar examinando los juicios emitidos en los informes orales y escritos que se han recibido en favor del proyecto original ó de alguna de sus modificaciones.

Desde luego es probable que los artículos 1.º y 2.º sean refundidos en uno solo que tenga mayor extensión y claridad.

En cuanto á la oficina de cambio, se establezca en el Banco de España y sea personal del mismo, no siendo ajeno á él, el que haya de dirigir la oficina, que se hallará bajo la inspección del ministro de Hacienda pero sin funciones en este ramo.

Los gastos que irrogue la oficina serán satisfechos mediante una asignación que ahora mismo se establece.

LA REUNION DE LAS MINORIAS

Ampliando las noticias que comunicamos ayer acerca de la reunion de las minorías, podemos añadir que en ella el señor Gil Robles manifestó que había recibido la minería carlista un agr. vie del ministro de la Gobernación, cuando se negó á dar explicaciones por la detención de un telegrama de don Carlos, por lo cual continuarían en su actitud los diputados carlistas, aun en el caso de que los republicanos resolviesen cesar en su política de obstrucción.

Los señores Canalejas, Nocedal y Villanueva indicaron la conveniencia de llegar á un acuerdo restableciendo la mutua concordia que debe reinar entre las minorías y el Gobierno.

Los mismos deseos expuso el presidente del Congreso; pero los señores Salmerón y Gil Robles insistieron en lo antes manifestado por los mismos.

Entonces el señor Romero Robledo expuso algunas consideraciones respecto de los deberes que el cargo le impone y hasta la imperiosa necesidad que tiene de ayudar al Gobierno para legalizar la situación económica, por lo cual no tendrá más remedio que acudir á los medios que le facilita el reglamento.

Contestaron todos los jefes de las minorías que acatarían las disposiciones de la presidencia, reservándose cada uno de ellos por su parte el derecho de

proceder según les aconsejaban los detalles políticos.

Invocó el señor Romero Robledo algunos textos del reglamento y precedentes pertinentes á la cuestión é indicó que se propondría á la Cámara la celebración de sesiones dobles.

En las sesiones de la mañana se discutirían ruegos, preguntas, proposiciones y proyectos de ley especiales, reservándose las de la tarde para la discusión de la ley de presupuestos.

Cada una de estas sesiones durará 4 horas.

Además se habilitarán las tardes de los domingos y demás días festivos.

Advirtieron los señores Nocedal y Gil Robles que los días festivos no eran días de sesión en los países católicos, á lo que contestó el señor Romero Robledo que solo se trataba de aprovechar la tarde, pudiendo dedicar la mañana á las ceremonias y oficios del culto.

Terminada esta reunion se esperaba que se hiciera la propuesta de las sesiones dobles ayer mismo, pero parece que se ha aplazado hasta que se tengan sobre la mesa de la Cámara todos los dictámenes del presupuesto de gastos.

Es fácil que la propuesta se haga hoy y que las sesiones dobles comiencen desde mañana.

LO QUE DICE UN PERIÓDICO

Hablando del dictamen del proyecto de saneamiento de la moneda, un periódico comenta su espíritu especialmente en lo que se refiere á las minas de Almadén, lo que respecta á los derechos pagaderos en ore sobre las obligaciones del Tesoro en igual moneda y de la proposición de proponer bonos á 30 días, y por último del empréstito de 100 millones con garantía de las indicadas minas.

Falta que dictaminar todavía el señor Castellano, que se cree lo hará pronto.

Termina diciendo el periódico en cuestión que también faltan por dictaminar algunos ex-consejeros que no han podido estudiar el asunto.

VISITA

Terminada la votación en el Congreso, el marqués de Teverga visitó al señor marqués de la Vega de Armijo.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Esta noche se han verificado varios registros domiciliarios en los distritos de Buena Vista y Hospital, verificándose algunas detenciones.

Se ignoran los motivos á que obedece dicha medida.

EL CRIMEN DE DON BENITO

Don Benito.—Esta tarde ha circulado el rumor de que el señor Muñoz Rivero pedirla la suspensión del juicio oral en vista de lo ocurrido.

Hoy al onochecer celebrarán una conferencia el presidente, el fiscal y el señor Muñoz Rivero.

Después se ha presentado por ese último, confirmando el rumor circulado, el correspondiente escrito pidiendo la suspensión del juicio oral.

Este documento, después del encabezamiento de rúbrica, dice que con anterioridad y en requerimiento que le hicieron oportunamente el letrado de esta defensa al tener conocimiento de que el tribunal había acordado celebrar en Don Benito el juicio de esta causa.

Entonces vió la necesidad de protestar de indefensión en perjuicio de su patrocinado y para el ejercicio de su noble misión el abogado encargado de la defensa ante posible alteración del orden público, como consecuencia del apasionamiento del vecindario y en definitiva del desprestigio que para la toga y para el noble ejercicio de la profesión de abogado hablan de producir las manifestaciones de desagrado, que debían considerarse como verdadera coacción contra la defensa.

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de carácter personal la actitud del pueblo, se vió obligada la defensa á formular al juicio otra protesta idéntica, diciendo que la independencia de los jueces de hecho estaba en constante peligro, por su comunicación diaria con las personas de la vecindad, cuyos sentimientos manifestados claramente, podían cambiar su opinión influyendo en el estado de su ánimo.

Deloroso me es confesar, añade, que mis temores y presentimientos se han confirmado.

Es verdaderamente triste confesarlo, cuando realmente esta defensa no halla palabra para mostrar su agradecimiento por la buena acogida que ha ofrecido el tribunal á la defensa y por el espíritu de rectitud é imparcialidad que ha encontrado para los intereses que á la defensa le están confiados.

Pero es el caso que el espíritu de armonía se ha malogrado con actos de violencia cometidos en presencia del tribunal y con algunos más que desconoce éste y que constituye un verdadero estado de inmoralización intolerable por más tiempo.

En sus manifestaciones el pueblo no recata sus sentimientos, y á las manifestaciones de hostilidad ha sucedido lo que era de temer, que estos sentimientos influyeran en la conciencia de los jurados...

Protesta el señor Muñoz Rivero de las manifestaciones de desagrado y hostilidad dentro del local y añade:

¿Está sin embargo de este modo garantizada la defensa?

¿Esta libre de que el mismo hecho pueda repetirse con caracteres de mayor gravedad?

Entendemos que no, y creemos que sus consecuencias serán funestimas para el orden público y perjudiciales para los intereses de la administración de justicia.

Aparte este hecho que es públicamente conocido, esta defensa se halla desde los primeros momentos sometida por procedimiento diversos á diferen-

tes coacciones en el desempeño de su misión.

Unos días por referencias verbales y otros por el recorrido medio del anónimo se dirigen á este letrado amenazas de atropellos y de muerte, y aunque seguramente este caso no llegará á realizarse colocan á esta defensa en condiciones de inferioridad, y sobre todo, ejercen las manifestaciones del pueblo presión en las decisiones del tribunal del Jurado.

Asimismo es un hecho que confirma cuanto dejó escrito lo ocurrido ayer ante la Sala y la precisión que tuvo este letrado de salir acompañado del fiscal y de algunos compañeros del Colegio de abogados para templar algo las iras de la multitud.

Por todo lo expuesto.

Suplico á la Sala que teniendo por hechas las anteriores manifestaciones se sirva acordar la suspensión de este juicio, anulando todo lo actuado, ó en caso contrario, que se proceda su continuación en la provincial de Badajoz.

Firman el escrito el licenciado Mariano Muñoz Rivero y el procurador Alonso Rodríguez.

Se cree que la Sala denegará la petición.

La noticia del escrito produjo gran sensación.

DE POLÍTICA

París.—Dicen de Nueva York que aumenta la oposición contra la política del presidente Roosevelt.

Los periódicos «El Mundo» y «El Americano», hablando de la política seguida por los Estados Unidos en la cuestión del Panamá, dice el primero de dichos colegas que los Estados Unidos no debían haberse inmiscuido en un asunto de tal índole, y el segundo manifiesta que los Estados Unidos han quedado deshonrados ante el mundo.

Dicen de Nueva York con relación á un telegrama de Santo Domingo que el presidente de esta República encargó á unos comisionados para que acordaran con los insurrectos una solución al conflicto.

Parece que los insurrectos no quisieron avenirse á las bases propuestas por el presidente, por lo cual se reanudarán nuevamente las hostilidades.

DE AMÉRICA

París.—El presidente de la República de Santo Domingo ha encargado á los ministros de los Estados Unidos y de Bélgica y al cónsul de España que conferencien con los revolucionarios sitiadores de la ciudad, pero aquéllos se han negado, pues los insurrectos continúan exigiendo la capitulación.

Como sea que ha expirado el armisticio se ha reanudado el bombardeo, llegando el crucero holandés «Sofia».

POR TELEGRAFO

Madrid 24.

París.—Dícese que en Washington ha producido honda sensación

la noticia de que durante la comida ofrecida á los ministros colombianos, el embajador de Alemania ha criticado abiertamente la política de los Estados-Unidos en el istmo de Panamá.

Madrid 24.

París.—En Manila han tenido un combate las tropas americanas contra dos mil moros de Joló.

De la lucha han resultado 300 moros muertos.

Los americanos atrincherados en la alta montaña, solamente han tenido seis heridos.

Madrid 24.

París.—En Berlín se ha desencadenado tan terrible huracán, que ha destrozado los telégrafos é interrumpido las comunicaciones.

Madrid 24.

Ha llegado á Vigo el crucero español «Carlos V», hallándose fondeados en dicho puerto el «Cardenal Cisneros» y el destroyer «Audaz», los cuales permanecerán hasta los primeros días de Diciembre próximo.

En dicha ciudad es esperado del Ferrol el capitán de navío Sr. Matta que se encargará del mando de la escuadrilla.

También debe llegar la música de Infantería de Marina embarcada actualmente en el crucero «Victoria».

Mañana los espresados buques harán las pruebas de la iluminación eléctrica, que lucirán en Lisboa.

Madrid 24.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma régia una disposición por la cual se amplía los cinco kilogramos de peso de los paquetes postales.

También se han firmado las Reales órdenes nombrando jefes segundos de las Aduanas del Grao é Irún respectivamente á los Sres. D. Bernardo Pagés y Miguel Baron.

Madrid 25.

Don Benito.—El Tribunal se ha negado á acceder á lo solicitado por el Sr. Muñoz Rivero.

Este ha marchado á Madrid por creer que la situación es insostenible.

En la Corte conferenciará la defensa con el Sr. Guzman:

NOTICIAS

La entrevista de Francisco José y el Rey de Grecia, que estará en Viena durante una semana, confirma la inteligencia, en cuanto á la cuestión de los Balcanes, en Austria, Hungría y Grecia, que desde hace algunos años sigue, al igual que Rumania, las inspiraciones de Austria, al paso que Bulgaria y Servia gravitan al rededor de San Petersburgo.

Austria va reconquistando poco á poco el terreno que Rusia le había ganado en los Balcanes desde la caída y muerte de Stambulof y del Rey Milano. Sus progresos en Bulgaria son muy visibles y se irán viendo en Servia á

medida que se vaya haciendo luz sobre los pasados sucesos.

En cuanto á la entrevista del Rey Jorge y el Emperador Francisco José, consolidará la inteligencia sobre la base del statu quo, con la perspectiva, por lo menos así lo esperan los helenos, de la anexión de Creta, caso de modificarse el mapa de la Europa oriental. También se cree en Grecia que la diplomacia de Austria ayudará á los griegos á obtener ciertas ventajas en Macedonia.

El Gobierno ruso ha nombrado una comisión que se encargara de preparar un proyecto de ley estableciendo el seguro obligatorio de los obreros, así de las fábricas como de los campos.

Se propone llevarle rápidamente á la práctica, dejando para mas adelante el estudio del seguro en caso de vejez.

En Inglaterra se ha constituido una comisión encargada de estudiar minuciosamente la causa de la decadencia física que se viene observando en la clase trabajadora, lo cual se considera en primer término que obedece á la insuficiencia de alimentación.

En Sabadell se celebró el domingo, por iniciativa del Sindicato de cazadores, la llamada «Cacería para los pobres», idea nueva y filantrópica, que dió magníficos resultados. El citado día salieron de Sabadell casi todos los cazadores de la ciudad, dirigiéndose al campo, con el propósito de destinar á las pobres cuantas piezas cobrarán en dicho día. Al regresar, por la tarde, la caza era llevada al Café Ibérico, donde, á las diez de la noche, se proclamó el resultado obtenido en la «Cacería para los pobres». Fué el siguiente: 134 conejos, 17 perdices, 12 palomas torcazes, 4 tordos, 4 estorninos, 2 ardillas y una cerceta; además, un cazador que no pudo tomar parte en la cacería, hizo un donativo en metálico. En total, 174 piezas, que han sido repartidas entre 101 familias pobres, la Casa de Caridad, el Restaurant de los Pobres, de San José y los preses de la cárcel del partido.

CENTROS Y SOCIEDADES

Barcelona 5.

VALORES DECLARADOS ACUERDO IMPORTANTE

En la última sesión celebrada por la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, se acordó dirigirse á la Compañía Transatlántica solicitando que, al hacer escala en esta ciudad sus vapores procedentes de Liverpool y Génova con destino á América, lleven en sus bodegas suficiente espacio vacío para admitir toda la carga que tenga preparada el comercio de Barcelona, lo que, con perjuicio del mismo, no ocurre en muchas ocasiones, siendo rechazada, frecuentemente, gran parte de la carga que nuestros exportadores solicitan sea admitida á bordo de los referidos vapores, por venir éstos con carga completa, ó casi completa, de Liverpool y Génova.

La Junta directiva, á fin de obtener mayores facilidades para el envío de fardes como valores declarados, acordó solicitar de la Dirección General correspondiente, lo que sigue:

1.º Que para conseguir mayor rapidez en las entregas, los valores que se expidan en sobres de los llamados invulnerables ó transparentes, con la

conformidad á la vista, sean repartidos á domicilio por los carteros, como lo son los valores en metálico y los certificados sin declaración de valor.

2.º Que para fomentar el tráfico, la circulación de valores no se limite á determinadas oficinas postales.

3.º Que se acuerde rebajar á cinco céntimos por fracción de 250 pesetas la tasa de seguro de los valores declarados que se remitan en dichos sobres invulnerables ó transparentes.

Después de leídas algunas comunicaciones, el presidente accidental, don Francisco de P. Pens y Piá, dió cuenta á la Junta de las cartas y telefonemas cruzados con el presidente D. Luis Ferrer-Vidal, y explicó las gestiones realizadas en Madrid por dicho señor, para procurar obtener la revisión arancelaria antes de estipularse los Tratados de Comercio que el Gobierno tiene en proyecto.

La Junta directiva se enteró con satisfacción de los trabajos realizados por su presidente, y acordó hacer constar en acta que D. Luis Ferrer-Vidal había interpretado perfectamente los deseos de la Junta, felicitarle por ello y hacer extensiva esta felicitación á D. Pablo de Alzola, presidente de la Liga de Productores de Vizcaya, por su valiosa intervención en el mismo asunto, que ha motivado el viaje á Madrid del presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

LA SEQUIA

Sea curiosas las notas que un meteorólogo ha publicado, ateniéndose á estudios hechos en el Observatorio de Madrid desde hace cuarenta años hasta la fecha.

Octubre y Noviembre suelen ser los meses mas lluviosos ó de los mas lluviosos.

Este año casi han olvidado la lluvia los vecinos de Madrid.

Allí, donde caen, por término medio, 127 litros de agua de lluvia por cada metro cuadrado de superficie durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, este año sólo han caído 26 litros por cada metro, esto es, menos de la cuarta parte.

Bien puede, por consiguiente, comprender la magnitud de la sequía.

Algunos años, la lluvia fué mayor que la de 127 litros. En Noviembre del año 1887, es decir, en uno solo de los tres meses, cayeron 130 4 litros. En Octubre de 1880, en solo el mes de Octubre, cayeron 92,3 litros; en Septiembre de 1877, en solo ese mes midió el pluviómetro 135 litros. En ese mes, mucho mas que ahora en tres.

Este año, en Septiembre, llovió solamente un día y cayeron 3 litros de agua por metro cuadrado; en Octubre, llovió cinco días, resultando 19 litros por metro cuadrado, y en Noviembre los días 5 y 6 hubo ligeras lluvias.

Estos datos de Madrid son aplicables á toda la región central y meridional de la Península.

La sequía es grande. Las tierras están sedientas de agua, y las plantas, los pastos y los arbustos no ya no adquieren desarrollo, sino que pierden el vigor y la lozanía, y parece como si pronto fuesen á quedar agostadas.

Faltan á las tierras cinco riegos, de á 20 litros de agua por metro cuadrado. Esto dará idea de los efectos de la sequía.

Vimos con gusto que se desterrara la costumbre, verdaderamente irrisoria, de conducir en un mal carro la correspondencia pública desde los vapores á las Oficinas de correos y vice-versa, sustituyendo dicho vehículo por otros dos más apropiados, ó sea dos cochecitos muy decentes y de agradable aspecto que alternan por meses en el servicio. Pero ocurre que algunos días la correspondencia es mucha, como ha sucedido hoy, resultando insuficiente un solo coche. Lo natural era que se empleasen los dos coches de que se dispone; mas no ha sucedido así; sino que la incapacidad del coche de turno se ha salvado colocando algunos sacos de correspondencia en la parte superior y delantera del vehículo.

De desear es que el hecho no se repita, y esperamos que á este se dictarán las oportunas medidas de previsión, sobre todo cuando se da el caso de estar varios días sin correspondencia, como ha ocurrido últimamente, y, por lo mismo, no es aventurado suponer que será aquella en mayor cantidad de la usual.

Q. E. P. D.

Victima de pertinaz dolencia ha fallecido á las diez de esta mañana el joven D. Juan Amorós y Pens, habiendo sido confortado con los auxilios de nuestra Santa Religión.

Veinte y dos años de edad contaba el infortunado joven que hoy ha bajado al sepulcro, dejando grates recuerdos de simpatías á los que en vida le trataron y pudieron apreciar sus bellas cualidades.

Desde la aldea de S. Clemente, donde viven sus señores padres, á las siete de mañana la Comunidad de Presbíteros con cruz alzada se hará cargo del cadáver, cuyos restos serán trasladados al Cementerio de esta ciudad para ser inhumados en el panteón particular que posee su familia.

Acompañamos á su señor padre don Juan Amorós y familia en el justísimo dolor que les embarga y hacemos votos para que el alma de tan cariloso hijo como buen amigo, haya merecido el premio de los justos.

El que haya probado una sola vez la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Leemos en la prensa de Madrid:

«LO DE LOS SOMBREROS

Las señoras se han avenido á la disposición gubernativa respecto á que no lleven sombrero durante las representaciones teatrales.

Muchas señoras acudieron anoche al teatro sin sombrero, y las que le llevaban á la menor indicación de los acomodadores se lo quitaban, dejándole en guardarropa ó poniéndoselo sobre las redillas.»

Entre los siete aspirantes presentados hasta hoy á la Secretaría del Juzgado Municipal de la Lonja de Palma figura el Abogado y Juez Municipal de esta ciudad D. Antonio Vidal Villalonga.

Se ha abierto al público, con servicio limitado, la Estación Telegráfica de Pollensa (Mallorca).

Desde uno de los pueblos del interior de Mallorca fué transportado a Palma y embarcado para Barcelona, un cerdo que pesaba 133 arrobas!

HALLAZGO

En esta imprenta existe depositada una llave que se encontró por la calle de la Arravaleta.

Se entregará a su dueño dando señas y abonando gastos.

Para el abasto de esta población ha conducido el «Isla de Menorca» once cabezas ganado vacuno.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Albacete, el Fiscal de la de Palma D. José María Castoló.

En el vapor «Isla de Menorca» ha llegado hoy a esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Sr. Barón de Benimulem, a quien hemos tenido el gusto de saludar y le reiteramos la más cordial bienvenida.

Hay ha tenido lugar la subasta para el suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público durante el año 1904, la cual ha sido adjudicada a favor de D. Juan Sintes Mercadal, quien ha ofrecido suministrar el aceite a 1'25 el litro y a 0'85 el petróleo.

En la sesión tenida hoy por el Ayuntamiento de Ciudadela ha sido nombrado administrador municipal del impuesto de consumos de aquella ciudad nuestro amigo D. Francisco Compañy, a quien felicitamos.

Al reseñar ayer la velada artística-literaria que tuvo lugar el domingo en la Academia Mariana de San Estanislao, omitimos por no tener a mano los apuntes que habíamos anotado, referentes al niño D. Juan Cursach que recitó con soltura y gracia la fábula «El Pez que voló», mereciendo nutridos aplausos de los concurrentes y plácemes de sus Profesores y compañeros.

También nos es grato consignar que el joven D. Jorge Portella acompañó al piano con singular acierto la romanza titulada «El Savayano», cantada con sentimiento estético, por el joven Miguel Monje, siendo, su labor coronada con sinceras demostraciones de agrado y simpatía por Profesores, compañeros y concurrentes.

Cumplimos con esta deuda de justicia dando nuestros plácemes a los interesados y para nuestra propia satisfacción.

En el «Isla de Menorca» han salido para Palma los telegrafistas Sres. Bibiloni y Saura, que han venido desempeñando interinamente sus respectivos cargos en la estación telegráfica de esta ciudad, hasta anteayer que los sustituyeron en propiedad los Sres. Sampel y Cardona.

Deseámosles un feliz viaje.

A las dos de la tarde de hoy ha entrado en este puerto fondeando en Calafguera el crucero de la Marina Británica «Cleopatra», escuela de marina.

Procede de Málaga en dos días y medio de navegación.

Monta 23 cañones, mide 2380 toneladas y lleva 300 tripulantes entre la dotación y aprendices marineros.

Permanecerá en nuestro puerto unos cuantos días.

Inmediatamente de haber fondeado y saludado la plaza, saludó que le ha sido devuelto por la Fortaleza de Isabel II ha pasado a bordo del «Cleopatra» el cónsul de dicha nación en esta isla Sr. Escudero.

TRASLADOS

Se ha dispuesto que D. Rafael del Vals y Escolar pase a servir el cargo de Interventor de la Depositería de Hacienda de este Partido y que D. Vicente Orcía que actualmente la desempeña sirva la de Castellón.

Ambas plazas son por traslación y con el sueldo de 2000 pesetas anuales.

DESDE PALMA

Palma 22.—Desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos de republicanos abandonaron la ciudad, dirigiéndose a las afueras para verificar una jira con objeto de festejar el triunfo de las pasadas elecciones municipales.

El Orfeón republicano llevando un estandarte, la Juventud republicana, los concejales de este matiz político y significadas personalidades, asisten a la jira.

Muchos han salido en botes de pesca y regresarán al medio día e irán al sitio denominado «Porto di campo», donde se efectuará un mitin. En él hablarán los oradores principales, concejales electos y varios republicanos. Muchos de éstos y gente curiosa que desea conocer el acto irán por la tarde para escuchar los discursos.

El gobernador ha dado órdenes a fin de evitar se altere el orden cuando los republicanos regresen a la ciudad.

Palma 23.—Se celebró ayer el anunciado mitin-jira al aire libre.

No hubo extraordinaria animación hasta que llegó el momento de los discursos.

El orfeón republicano cantó La Marsellesa, que fué muy aplaudida. Había inspectores de policía y guardias municipales para evitar sucesos desagradables.

Los oradores agradecieron el triunfo en las últimas elecciones. Se encareció en los discursos la necesidad de luchar con objeto de tener representación en la Diputación.

Se protestó contra la persecución de que es objeto el periódico del partido Unión republicana por parte del gobernador de la provincia, al que se calificó dura y grotescamente.

También se protestó de que el cacique maurista consiga lo que quiera de Gareia Altx, y se anunció la celebración de un mitin magno, que se celebrará en la plaza de toros, para protestar de los atropellos de Alcalá del Valle y para presentar el programa de los republicanos en el Ayuntamiento.

Y no hay que añadir que se protestó del régimen, y que los oradores fueron ruidosamente aplaudidos.

En el muelle de esta capital, se ha armado ayer un escándalo, viniendo los disputantes a las manos. Se han amotinado los tripulantes de un buque de la Compañía de pesca de esponjas, que se dedica a la extracción en las costas de esta isla.

El origen del motín proviene de los continuos malos tratos que recibían los buzos a bordo del buque.

Los buzos extranjeros y españoles intentaron agredirse.

El comandante de Marina intervine, poniendo paz.

Han sido despedidos los individuos que se dedicaban al buceo.

AYUNTAMIENTO

DE VILLA-CARTOS

Este Ayuntamiento en sesión del día 10 del actual acordó contratar por medio de subasta pública, la construcción de un trozo de carretera en la calle de la Iglesia de esta villa, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se anuncia dicho acuerdo por término de diez días, que empezarán a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones que crean convenientes.—Villa-Carlos 24 Noviembre de 1903.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento.—Juan N. Quevedo, Srio.

Este Ayuntamiento en sesión del día 10 del actual, acordó contratar por medio de subasta pública, la construcción de varios trozos de acera en las calles Mayor y de la Iglesia en esta villa, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se anuncia dicho acuerdo por término de diez días, que empezarán a contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones que se crean convenientes.—Villa-Carlos 24 Noviembre 1903.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento.—Juan N. Quevedo, Srio.

BARCELONA 23 NOVIEMBRE

Trigos.—La corriente de operaciones no ha resultado hoy activa, no siendo este obstáculo a la tendencia firme en que se mantienen los precios, pues se vendieron ayer en Lonja las clases Salamanea superior a 44 3/4 a 45, Jadraque a 45, Toro superior a 44, Ariza a 45 y Medinaceli a 45.

Por la estación del Norte llegaron en los dos últimos días 106 vagones de trigo, 5 id. harina y 4 id. cebada, y por la de Alicante 25 vagones trigo, 1 idem avena y 1 id. arvejones.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 25.—8 m.

Barómetro, 763'9; viento N. flojito; mar llana; cielo y horizontes acelajados.

Pasajeros llegados esta mañana es el vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona.—D. José Valls; Pedro Mas; Agueda Mir; Sr. Barón de Benimulem; Francisco Calafat; José Demenech; Ricardo Mir; Enrique Baquero; Bartolomé Terrés; José Salom; Antonio Salom; Salvador Florit; Sebastián Sapiña; Antonio Carlés; Francisco Llochs; Miguel Fortuny, y Miguel Vales.—Total, 17.

De Alcudia.—D. Pedro Arefias; José Monguí; Isabel Sena; Francisco Mesures; Magdalena Pascual; Martina Pascual; Francisco Pons, Miguel Pons, y Francisco Pons.—Total, 9.

PUBLICACIONES

MANÍA DE CORRER

Se ha desarrollado en París a manía de las carreras a pié, hasta el extremo de que últimamente se lanzaron a ellas las señoritas y caballeros de la más alta aristocracia. En muy curiosas fotografías da cuenta de ello «Blanco y Negro» en su número corriente.

Completan el número planas en color de Emilio Sala, Carlos Vázquez, Andrade y Alberti; dibujos en negro de Regidor, Francés, Xaudaró, Couhaut Valera, Hermenegildo Esteban, Roias y otros; cuentos y poesías de Salvador Ruda, Serrano de la Pedrosa, Catarineu, Torremé, Martínez Sierra, etcétera, y una abundante sección de actualidades e informaciones.

DON JUAN VICTORY TALTAVULL, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que deseoso de dar el más exacto cumplimiento a las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación en materia de higiene, y particularmente al Real Decreto de 15 de Enero de este año y circular de la Dirección general de Sanidad de fecha 30 del mismo dictando reglas para evitar el desarrollo y propagación de la viruela he considerado de mi deber llamar la atención de los señores Médicos, Cabezas de familia, Directores de colegio, Establecimientos oficiales y particulares, Maestros de Instrucción primaria, etc., respecto al contenido de las repetidas disposiciones y en especial de las siguientes:

Artículo 4.º Los Subdelegados de Medicina vigilarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas a los Médicos de sus respectivos distritos y recogerán y enviarán cuidadosamente a las autoridades los datos estadísticos de vacunación y casos de viruela, así como los partes de faltas y negligencias de que tengan noticia.

Artículo 13. No se concederá ingreso en escuela pública, colegio ó Liceo particular, Asilo de Beneficencia, ni Establecimiento alguno dependiente del Estado, la Provincia ó el Municipio, exceptuando los Hospitales, a menores de diez años que no exhiban la certificación de hallarse vacunados, ni a menores de veinte años que no presenten la de revacunación.

Los Directores de Establecimientos oficiales ó particulares a que se refiere este artículo, incurrirán por su inobservancia en la multa de 50 a 500 pesetas que le será impuesta por el Gobernador de la provincia respectiva, con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial.

Esta Alcaldía se permite esperar de la reconocida senzatez de este vecindario que pondrá especial esmero en cumplir con la mayor exactitud las medidas de higiene que se ordena y que de consuno recomienda la ciencia y la experiencia. Todos estamos en ello interesados, sin distinción de clases, ni condiciones, ya que la salud pública es el bien supremo y a su mantenimiento hemos de cooperar, cada uno dentro de su esfera de acción.

Desde el viernes próximo 27 del corriente, empezando a las tres de la tarde, se vacunará y revacunarán en estas Casas Consistoriales a cuantas personas se presenten, adoptándose por los Sres. Médicos vacunadores todos los medios que la ciencia recomienda para tales casos.

Mahón 24 Noviembre 1903.—Juan Victory.

CASINO «EL CONSEY»

A LOS SEÑORES SOCIOS

Funcion, fuera de abono, para hoy miércoles:

- 1.º EL BATEO.
- 2.º LA TRAFERA.
- 3.º LA REVOLTOSA.

Para el jueves 26 funcion de abono: 1.º LOS GRANUJAS.

2.º LAS INSTANTÁNEAS (estreno).

3.º LA REVOLTOSA.

A las 8 y media en punto.—La Comisión.

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, uia ditas SALES on lloch de las ayguas de Vichy, y obtein drán miller resultat, ab major economia.—De veda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada conteniend 12 papers: es preparar 12 litres d'aygua.—Demánase en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flor: J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHON, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Gonzalo y Catalina virgen y martir.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora y S. Conrado.

Cultos.—En la iglesia de S. José continúa por la noche el devoto y solemne triduo consagrado a la Inmaculada Virgen María de la Medalla milagrosa en su aparicion en el Hospital de París, simultáneamente con las Cuarenta-Horas.

El viérnes a las 7 Misa y Comunión general para las Hermanas de la Caridad de las tres residencias de esta ciudad y las asiladas y educandas de sus establecimientos.

Continúa en Sta. María, S. Francisco y Sagrado Corazon la devocion del mes de las benditas Almas del Purgatorio.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

D. FRANCISCO DE LA PAZ GAUDELFO, Comandante Mayor del Batallion Artilleria de Plaza de Menorca.

Hace saber: Que debiendo subastarse el día 2 de Diciembre próximo a las diez de su mañana en las Oficinas de dicho Batallion situas en la calle Nueva n.º 5 de esta ciudad el estiercol del ganado de la Bateria de Mañana del mismo cuerpo que debe alojarse en los cuarteles de Villa-Carlos, sobre la base de un tanto por cabeza, se anuncia para que los que deseen tomar parte en la expresada subasta presenten condiciones en pliegos cerrados cuando menos con veinticuatro horas de anticipacion.—Mañan 24 de Noviembre 1903.—Francisco de la Paz.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la variacion de itinerarios ordenada por la Superioridad para regir desde la presente semana, la hora límite de admision de carga para los vapores de esta Compañia en el muelle de Mahon, queda fijada para lo sucesivo a las 16 y media del día de salida para Palma y Barcelona directamente ó sea los martes y viernes, y de todos los sábados para la línea de Barcelona y escalas.

La carga que se presente después de la hora indicada sólo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por 100 de recargo sobre el importe del flete y será embarcada siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.—Mahon 5 Octubre 1903.—Por «La Marítima», Compañia Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal.

Cotizacion oficial

Madrid 24 —4 t.

4 por ciento interior.	77'40
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'40
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	481'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	446'00
París a la vista.	33'80 a 00'00
Londres a la vista.	00'00 a 00'00

SEMILLAS

PROCEDENTES DE LAS MAS RENOMBRADAS CASAS DEL EXTRANJERO

ALFALFA.—Grandes tallos, pura, calidad extra, garantida sin *cuscuta*.

ZULLA (clover).—Calidad superior, *semilla descascarada*.

REMOLACHA FORRAGERA.—Roja y amarilla, Mammout, produce ejemplares de 12 a 15 kilos.

GUISANTES TREMPANEROS.—Clases escogidas.

Con 15 días de anticipacion se serviran toda clase de pedidos de semillas de forrageras, hortalizas etc. etc. del Extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS

GUANOS PARA CEREALES Y HORTALIZAS

ANTONIO J. FORNARIS, INFANTA 38, MAHON

1—15

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

Thymol Casals

Es el mejor dentifricio y antiséptico

LA GRESHAM

Compañia de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1902

PESETAS 206.991.730

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Pídanse prospectos y condiciones a la

Oficina para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.

Corresponsal en Mahon, D. Juan Saura

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion, núm. 1, de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu Orfila. 1—15

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion, núm. 8. Informes en esta imprenta.

Q. E. P. D.



DON JUAN AMOROS PONS

HA FALLECIDO

ESTA MAÑANA A LAS 10 EN S. CLEMENTE

A LA EDAD DE 22 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres, hermanas, tio, tia, tia política y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

El entierro tendrá lugar mañana a las siete de la misma.

Casa mortuoria, Plaza San Clemente, núm. 11.

San Clemente 25 Noviembre 1903.

No se invita particularmente.

Da a la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentacion de los alimentos, que es origen de la alteracion de los dientes y de la salud del aliento; obra muy especialmente contra las fliceras de las encias, desruyendo los microbios, y refuerza los dientes movendolos. Pídanse en las principales farmacias, perfumerias, droguerias, bazares, etc.

Al por mayor: J. URBAN Y C.ª, Rambla, 20, BARCELONA